



Acuerdo del participante

Abril de 2024 | 1.1 |

Contenido

Introducción	2
1. Partes:	2
2. Antecedentes	3
2.1. Objetivo de este documento	3
2.2. Acerca de ACORN	3
2.3. Acerca del Programa Asómbrate	3
2.4. ¿Qué es una CRU?	4
2.5. El participante	4
2.6. El Socio local (Solidaridad Network)	4
2.7. Rabobank	4
2.8. Reuniones periódicas	4
3. Responsabilidades y beneficios del Participante	5
3.1 Responsabilidades y beneficios del Participante (Agricultor)	5
3.2. Beneficios para el Participante (Agricultor)	6
4. Responsabilidades del Socio local (Solidaridad Network)	7
5. ¿Cuándo cesa su participación en la plataforma Acorn?	7
6. ¿Qué pasa si algo sale mal?	8
7. Recomendaciones	8

Introducción

Este documento detalla los términos y condiciones de participación en la plataforma ACORN, un programa de **Rabobank** que busca promover la agroforestería y la mitigación del cambio climático. El acuerdo establece roles y responsabilidades tanto para los participantes como para los socios locales, incluyendo el cuidado de los árboles plantados, la generación de ingresos adicionales a través de la venta de Unidades de Remoción de Carbono (CRU), y la resolución de disputas.

Es importante destacar que el Socio local en Colombia es la **Fundación Solidaridad Latinoamericana** quien brinda apoyo y asistencia en todo el proceso, desde la inscripción en la plataforma ACORN hasta el desarrollo del sistema agroforestal en el predio del participante. También se aborda la terminación del acuerdo, tanto por decisiones voluntarias como por situaciones de fuerza mayor.

La fuerza mayor se define como eventos imprevistos que escapan al control de las partes, como desastres naturales o conflictos civiles. En caso de fuerza mayor, ninguna de las partes será responsable, y el acuerdo podría rescindirse si la situación persiste por más de 180 días.

Además, se establecen limitaciones en la responsabilidad por daños, asegurando que cualquier pago por daños esté sujeto a ciertas condiciones y no cubra pérdidas indirectas.

Finalmente, se señala que el acuerdo se rige por las leyes de Colombia y se proporciona un mecanismo para la resolución de disputas en caso de desacuerdo.

En resumen, este documento es fundamental para comprender las expectativas y obligaciones de los participantes en el programa ACORN, así como los mecanismos para abordar situaciones imprevistas y resolver disputas de manera justa y equitativa.

1. Partes:

El *participante* _____, con domicilio en el municipio _____ y vereda _____ y por otra parte la *Fundación Solidaridad Latinoamericana*, una empresa registrada en la DIAN con número de compañía 900639077-5, de ahora en adelante Solidaridad Network, el **Socio local**.

2. Antecedentes

2.1. Objetivo de este documento

Este documento tiene como objetivo establecer los roles y responsabilidades acordados por las partes involucradas. Al firmarlo, aceptas que cualquier derecho para reclamar Unidades de Remoción de Carbono (CRU) se transferirá directamente al Socio local en el momento de su creación, de acuerdo con el programa ACORN. Es importante que comprendas que no estás obligado ni puedes ser forzado a firmar este acuerdo.

Te instamos a leer detenidamente este documento y los documentos legales asociados antes de firmar. Queremos que entiendas claramente lo que se espera de ti y qué

puedes esperar de tu Socio local (Solidaridad Network). Recuerda que este acuerdo es vinculante y que puede tener consecuencias si no cumples con sus disposiciones. Dichas consecuencias están detalladas en el acuerdo.

Si encuentras dificultades para comprender los documentos, te recomendamos que consultes con tu Socio local (Solidaridad Network) o con un experto antes de proceder a la firma.

2.2. Acerca de ACORN

Rabobank ha lanzado el Programa ACORN, que representa la sigla en inglés de Unidades de Remoción de Carbono (CRU) agroforestal para la restauración orgánica de la naturaleza. ACORN es una división de Rabobank que ha desarrollado y administra una plataforma (la plataforma ACORN) que tiene como objetivo ayudar a desarrollar un sistema agroforestal en su terreno. Esto es beneficioso para la salud del suelo. También podría brindarle fuentes de ingreso adicionales (p. ej. mediante la producción proveniente de los árboles, como frutos, leña y madera), pero también puede generar las llamadas Unidades de Remoción de Carbono. Las CRU pueden venderse en el mercado internacional de carbono. ACORN puede ayudarle a acceder a este mercado mediante la generación de CRU y le puede permitir beneficiarse de las ventas potenciales de las CRU a compradores. Además de los beneficios que le supondrá, la agroforestería ayuda a luchar contra el cambio climático y la degradación de la tierra; esto significa que estará ayudando al planeta a convertirse en un mejor lugar para todos.

2.3. Acerca del Programa Asómbrate

Es un programa implementado por Solidaridad Network que garantiza que los pequeños productores de cultivos obtengan beneficios directos de la venta de carbono CO₂ de sus fincas. Además, esta iniciativa proporciona apoyo a los productores, los capacita y le ofrece acceso al mercado internacional de carbono voluntario a través de la plataforma ACORN.

Entendemos que puedan surgir preguntas y dudas a lo largo de su experiencia en el programa Asómbrate. Queremos asegurarnos de que tengan acceso a la información y las respuestas que necesitan de manera rápida y sencilla.

La agroforestería es un sistema de uso de la tierra que combina la producción de árboles y cultivos agrícolas en una misma área. En la agroforestería, los árboles se integran en el paisaje agrícola para proporcionar una serie de beneficios, como la mejora de la calidad del suelo, la conservación del agua, la diversificación de los ingresos y la captura de carbono. El programa Asómbrate es la iniciativa que implementa el Socio Local, Solidaridad en Colombia, para vincular a los participantes en la plataforma ACORN de Rabobank.

2.4. ¿Qué es una CRU?

CRU significa «Unidad de Remoción de Carbono». Una (1) CRU representa una tonelada métrica (1000 kg) de CO₂, o dióxido de carbono, que se ha eliminado de la atmósfera. Este CO₂ es eliminado de la atmósfera por los árboles que se plantan en su terreno cuando los árboles crecen. Los árboles se monitorean para determinar cuánto CO₂ se elimina de la atmósfera.

2.5. El participante

Usted, _____ entiende que será Participante del Programa Asómbrate y por consiguiente de la Plataforma ACORN, en calidad de su reconocimiento como pequeño agricultor. Usted es consciente de que no está obligado ni puede ser forzado a celebrar este acuerdo sin embargo es su decisión libre e informada participar de este después de haber sido informado de manera amplia y suficiente. Usted es dueño y/o tiene el derecho de operar y/o de usar su terreno. En este terreno, se implementa o se implementará el programa ACORN sin perjudicar su propiedad y libre decisión sobre el usufructo de la tierra.

2.6. El Socio local (Solidaridad Network)

El Socio local le ayudará a generar ingresos adicionales a lo largo de su participación en la plataforma ACORN. Lamentablemente, no podemos garantizar que, por participar en la plataforma ACORN, efectivamente generará ingresos adicionales. Ello dependerá de muchos factores que son difíciles de predecir.

Usted puede comunicarse con el Socio local a través de la línea asómbrate +573009293230 o mediante los diferentes canales de comunicación como la página web www.asombrate.org.

2.7. Rabobank

Rabobank, un banco internacional con 125 años de experiencia en la promoción de un futuro sostenible y la resolución de desafíos sociales. Trabaja junto a Socios locales para alcanzar los objetivos de la plataforma ACORN en diferentes lugares alrededor del mundo. ACORN es la división de Rabobank que administra la plataforma ACORN.

2.8. Reuniones periódicas

El Socio local (Solidaridad Network) establecerá un *Consejo del Proyecto* que permitirá a los pequeños agricultores generar un esquema de participación y representación para ser representados en la plataforma ACORN y reunirse al menos dos veces al año (y no más allá de intervalos de 9 meses) para discutir todos los aspectos del proyecto. Esto incluye cómo manejamos tu información personal y cualquier cambio en nuestro acuerdo que surja de modificaciones en la plataforma ACORN.

3. Responsabilidades y beneficios del Participante

Tú, como Participante, eres fundamental para el éxito de ACORN! Como Participante, tienes la responsabilidad de cuidar tu terreno, cultivar árboles y seguir las instrucciones razonables del Socio local (Solidaridad Network), que abordarán los temas descritos en este párrafo 3.

3.1 Responsabilidades y beneficios del Participante (Agricultor)

Mantenimiento de sus árboles

- Planta y cuida los árboles según lo acordado con el Socio local.

- Cuida adecuadamente los árboles, incluida la poda si es necesaria. Pide asesoría al Socio local si lo necesitas.
- Asegúrate de mantener los árboles plantados de manera que el CO2 se mantenga eliminado de la atmósfera durante al menos 25 años después de la rescisión del acuerdo. Si tienes dudas, contacta con tu Socio Local.
- Si las futuras versiones del programa ACORN permiten la tala de árboles, podrás hacerlo de acuerdo con el diseño agroforestal aplicable. Confirma esto con tu Socio local si no estás seguro.

Mantén bajas tus emisiones de CO2

- Es fundamental mantener bajas las emisiones de CO2 al plantar y cuidar los árboles. Tu Socio local te orientará sobre cómo lograrlo.
- Debes planificar tus actividades agrícolas no cosechar madera más allá de lo recomendado por el Socio Local o un agrónomo para evitar que las emisiones totales sean mayores que la reducción lograda a través de ACORN. El Socio local te ayudará con esto.

Respeto y cumplimiento de reglas

- Sigue las leyes y regulaciones locales.
- Solo utiliza terrenos que tengan el derecho legal de usar.
- El área que se registra de Sistemas Agroforestal debe tener entre 0.5 y 10 hectáreas.
- Informe a su socio local si ya no es propietario o no está autorizado a utilizar el terreno registrado con Acorn, si está considerando vender o ceder el terreno o si está considerando unirse a otro programa de agroforestería o de carbono.
- No promuevas malas prácticas como por ejemplo la mano de obra infantil más allá de lo permitido por las leyes locales y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.
- No desarrollar actividades de tipo ilícito en los predios registrados por el Socio Local a la plataforma Acorn
- No perjudiques a tu comunidad, al medioambiente ni a otras comunidades locales.
- Cumple con el Marco de trabajo y la Metodología de ACORN. Tu Socio local te explicará qué implica esto para tu terreno.
- Evita cualquier acción ilegal que pueda dañar la reputación del Socio local o de ACORN.
- No participes en otros programas de carbono sin autorización por escrito del Socio local.
- Informa al Socio local de cualquier evento que pueda afectar tu capacidad para cumplir con el acuerdo.

Asistencia al Socio local (Solidaridad Network)

- Ayuda al Socio local a completar la documentación necesaria para registrarte en ACORN.
- Suministra la información necesaria para demostrar su derecho sobre el terreno.
- Permite al Socio local recabar información relevante y acceder a tu terreno para realizar visitas prediales periódicas e inspeccionar.

- Reúnete al menos dos veces al año con el Socio local para hablar sobre tu participación en ACORN.
- Participa en las reuniones organizadas por el Socio local sobre el proyecto.
- Comunica cualquier asunto urgente que pueda afectar a ACORN a tu Socio local.

Transferencia de CRU

- Autoriza al Socio local a tomar medidas para crear los derechos para reclamar las CRU de igual forma las CRU sólo se pueden vender y usted solo puede recibir el pago por dichas CRU si transfiere al Socio Local todos los derechos para reclamar las CRU.
- Al firmar este acuerdo, acepta transferir al Socio Local el derecho de representarlo a usted en la Plataforma Acorn, quien lo representará a usted para transferir el derecho sobre las CRU generadas en su terreno y cualquier derecho para reclamar las CRU. Generado como resultado de su participación en la plataforma Acorn y que no se opondrá a ninguna venta futura de estas CRU por parte de Acorn a compradores potenciales.
- Dicha transferencia de los derechos sobre las CRU será libre, y libre de reclamos de terceros u otras restricciones que impidan al Socio Local de transferir los derechos para reclamar las CRU a Acorn y Acorn de crear y vender las CRU a compradores potenciales.
- Solo podrás vender y recibir pagos por las CRU mediante la transferencia que realiza el Socio local.
- No podrás hacer reclamos relacionados con las CRU o cualquier otro beneficio asociado buscamos un esquema de transparencia para que puedas entender que la generación de CRU está asociada a la cuantificación de carbono y el crecimiento de los árboles, si los árboles no crecen, no se pueden generar CRU.
- Entiende que los derechos a reclamar CRU se transferirán al Socio local al momento de su creación.
- El esquema de certificación y validación de la plataforma exige destinar un conjunto de reserva de CRU que son utilizadas como seguro y garantía para los compradores de las CRU en caso de pérdidas de biomasa o cambios de cobertura resultante de procesos malintencionados de deforestación. Mantén claro que no recibirás pagos por los derechos a reclamar CRU colocadas en el conjunto de reserva, esto también se aplica a los derechos para reclamar CRU extraídas del grupo de buffer para crear nuevas CRU para reemplazar las CRU que ya no existen.

3.2. Beneficios para el Participante (Agricultor)

Oportunidad de generar ingresos adicionales

Dentro de ACORN, el Socio local (Solidaridad Network) transferirá todos los derechos a reclamar las CRU que generes a través de tu participación. ACORN intentará vender estas CRU, pero no hay garantía de que todas se venden. La cantidad que recibas puede variar cada año, dependiendo del crecimiento de los árboles y plantas del proyecto.

Cuando ACORN venda las CRU, cobrará al comprador al menos EUR 20 por CRU. Recibirás al menos el 80% de las ganancias después de los impuestos, mientras que el Socio local y ACORN recibirán hasta el 20%. El Socio local (Solidaridad Network) no deducirá ninguna comisión adicional.

Tu participación en ACORN no te impide vender los productos (frutos, semillas) de tus árboles y plantas durante el acuerdo.

Formas de pago

Recibirás tu pago ya sea en dinero o en servicios según lo que le comunique el Socio Local, discutirán tu método de pago y el monto y valor de los servicios recibidos con tu Socio Local, la forma de pago será revisada anualmente en el Consejo de Proyecto a continuación, se detallan las alternativas posibles vigentes para acordar las formas de pago correspondientes de la venta de las Unidades de Remoción de Carbono – CRU, disponibles en la actualidad:

Pago en dinero:

1. Transferencia bancaria directa.
2. Cheque a tu nombre.
3. Transferencia de dinero móvil.
4. Pago en efectivo si otros métodos no son posibles.

Pago en especie:

1. Costos de plántulas.
2. Costos de árboles jóvenes.
3. Fertilizante.
4. Costos de capacitación.
5. Costos de asesoramiento agrónomo.
6. Costos de comunicación móvil.
7. Costos de pagos móviles.
8. Costos de asesoramiento sobre tenencia de tierras.

Debes acordar con tu Socio local cómo quieres ser pagado y la cantidad y valor de los servicios que recibirás. El método de pago se revisará cada año en el Consejo del Proyecto.

Por último, tu participación en ACORN no te impide vender los productos (frutas, semillas, resinas, o cortezas) de tus árboles y plantas durante el acuerdo.

4. Responsabilidades del Socio local (Solidaridad Network)

El Socio local te ayudará con muchas cosas importantes en el proyecto:

- Te ayudará con los papeles para registrarte en el programa Asombrate y tu registro en la plataforma ACORN.
- Te inscribirá de manera gratuita en ACORN.
- Recolectar información importante sobre tu predio y sobre ti, como dónde está, el tamaño de los árboles y qué cultivos tienes.
- Verificará que seas el dueño del predio o tengas permiso para usarla.
- Te ayudará a desarrollar un sistema para plantar árboles en tu predio.
- Organizará reuniones para que tú y otros agricultores puedan hablar y tomar decisiones sobre el proyecto.
- Se encargará de pagarte.

- Estará disponible para responder tus preguntas y darte toda la información que necesites para entender bien ACORN y tus responsabilidades en este acuerdo

5. ¿Cuándo cesa su participación en la plataforma Acorn?

Cómo termina tu participación en ACORN

Si ya no puedes o no quieres seguir participando en ACORN, debes informar al Socio local (Solidaridad Network). Tu participación terminará en las siguientes situaciones:

Puedes dejar de participar en cualquier momento si le informas al Socio local por escrito. Si tú o el Socio local no cumplen con lo acordado en este acuerdo y no lo corrigen después de recibir una advertencia en un plazo de hasta 10 días hábiles después de recibir una notificación verbal o escrita.

- Si tú o el Socio local se declaran en quiebra o tienen problemas financieros graves.
- Si cambian las leyes o normas locales ya no es posible cumplir con este acuerdo.
- Si vendes tu terreno, intenta convencer al comprador de que firme un contrato con el Socio local.

Si el acuerdo entre ACORN y el Socio local termina por cualquier motivo, este acuerdo también termina automáticamente.

Si recibiste pagos por el crecimiento de los árboles en tu terreno, debes seguir cuidándolos como se describe en el acuerdo (25 años), recuerda que los árboles permiten que tus cultivos estén protegidos ante el cambio climático. Esto continúa incluso después de que el acuerdo termine. Si algo les pasa a los árboles durante este tiempo, avísale al Socio local de inmediato.

6. ¿Qué pasa si algo sale mal?

Fuerza mayor

Si hay situaciones que están fuera de nuestro control y nos impiden cumplir con este acuerdo, se llama fuerza mayor. En esos casos, ninguno de nosotros será responsable. Algunos ejemplos de fuerza mayor son huelgas, incendios, inundaciones, tormentas, terremotos, condiciones climáticas extremas, guerra, motín, terrorismo o daño malicioso. Si ocurre un evento de fuerza mayor o crees que podría ocurrir, avísale inmediatamente al Socio local. Si el evento de fuerza mayor dura más de 180 días, el Socio local o tú podrán dar por terminado este acuerdo.

Responsabilidad por daños

Si una de las partes tiene que pagar por daños, se evaluará y se comunicará previamente que tipo de daño fue causado por alguna de las partes, la responsabilidad estará limitada. Si el daño puede afectar el trabajo del Socio Local, la parte responsable solo pagará el 50% de los pagos recibidos (CRU) en los últimos 12 meses antes del daño. No habrá responsabilidad por daños indirectos como pérdida de oportunidades comerciales o ahorros anticipados (CRU futuras). Sólo habrá responsabilidad si el daño fue intencional o imprudente.

Resolución de disputas

Este acuerdo se rige por las leyes de Colombia. Si no puedes resolver una disputa con el Socio local de manera amistosa, el tribunal superior de Colombia resolverá la disputa.

7. Recomendaciones

Asegúrese de entender completamente los términos y condiciones del acuerdo antes de participar en el programa ACORN. Es fundamental leer cuidadosamente cada sección y, si es necesario, buscar asesoramiento adicional para aclarar cualquier duda o inquietud.

Además, es crucial mantener una comunicación abierta y transparente con el Socio local (Solidaridad Network), recuerde que tiene diferentes canales de comunicación (www.asombrate.org – Línea Nacional 3009293230) en todo momento. Si surge algún problema o situación imprevista, es importante informar de inmediato para abordarlo de manera efectiva y evitar complicaciones futuras.

Asimismo, se recomienda seguir las instrucciones y directrices proporcionadas por el Socio local (Solidaridad Network) en cuanto al cuidado de los árboles y la participación en las actividades del programa. Esto ayudará a garantizar el éxito tanto a nivel individual como en el contexto más amplio del programa ACORN.

Por último, pero no menos importante, es esencial mantener registros claros y precisos de todas las transacciones y comunicaciones relacionadas con el programa ACORN. Esto puede ayudar a resolver cualquier disputa potencial y garantizar una participación exitosa y sin problemas en el programa a largo plazo.

Por lo anterior manifiesto mi intención de ser participante de la Plataforma ACORN de Rabobank, mediante el Socio local.

Nombre y Apellidos del Participante

Departamento: _____

Municipio: _____

Finca: _____

Fecha: _____

Fundación Solidaridad Latinoamericana

Fecha: _____